



PROCESO VERBAL SUMARIO DE RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO

RADICADO: No. 6801-40-03-006-2023-00693-00

Al Despacho de la señora Juez informando que la parte demandada allega escrito contestando la demanda. Para lo que en derecho corresponda.

Bucaramanga, 12 de marzo de 2024

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIO

Bucaramanga, doce (12) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

De acuerdo con la constancia Secretarial que antecede y revisado el escrito presentado, **TÉNGASE** notificado por conducta concluyente a la demandada DIANA MARCELA VALBUENA identificada con CC. 1.098.692.370 del auto que admitió la demanda, calendado del 29 de enero de 2024.

Surte efectos la notificación desde el día en que fue presentado el escrito en la Secretaría del Juzgado, es decir, desde el 16 de febrero de 2024, notificación que se surte conforme lo dispone el artículo 301 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
Juez

El presente auto se notifica por Estado Electrónico No. 035 del 13 de marzo de 2023.